

HOJA DE SEGURIDAD DEL MATERIAL (MSDS)

Oxígeno Gaseoso

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: Oxígeno gaseoso

Nombre químico: Oxígeno

Fórmula Química: O₂

Sinónimo: Oxígeno gaseoso, GOX.

Peso Molecular: 32,00 uma

N° CAS: 7782-44-7

N° ONU/NU: 1072

Clasificación de Mercancías peligrosas (riesgo que representan):

Clase 2 - Gases, División 2.2 - Gases no inflamables, ni tóxicos.

N° de Riesgo (peligro asociado a la mercancía): 25 - Emisión de gas debido a presión con riesgo secundario oxidante (5).



Identificación de la empresa: AGA S.A.
 Coronilla 631, Montevideo (12900), Uruguay
Pág. web: www.linde-gas.com.uy
Teléfonos: (5982) 3091515

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Sustancia o mezcla: Sustancia

Ingredientes:

Componentes o impurezas	N° CAS	N° ONU/NU	Por ciento(%)
O ₂	7782-44-7	1072	99,5%

No posee impurezas que puedan modificar la clasificación del producto.

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

N° de Riesgo (peligro asociado a la mercancía): 25 - Emisión de gas debido a presión con riesgo secundario oxidante (5).

A- Efectos Potenciales de Salud

Exposición Aguda: No aplica.

Inhalación: Altas concentraciones, > 75% molar, puede producir un exceso de oxígeno en la sangre provocando calambres, dolor de cabeza, náusea, mareos, dificultad respiratoria y convulsiones, capaces de conducir a la muerte.

Al producirse pérdidas en zonas confinadas este gaseoso se evapora muy rápidamente originando una saturación total del aire.

Contacto con la Piel: No existe peligro, salvo por salida de gas a alta presión.



Contacto con los Ojos: No existe peligro, salvo por salida de gas a alta presión.

Exposición Crónica: La exposición continua prolongada de oxígeno gaseoso puro puede conducir al edema pulmonar.

B- Efectos Potenciales para el Medio Ambiente

No aplica.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

UNA RÁPIDA ATENCIÓN MÉDICA ES OBLIGATORIA EN TODOS LOS CASOS DE SOBRE-EXPOSICIÓN AL OXÍGENO. EL PERSONAL DE RESCATE DEBE ESTAR PROVISTO CON EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA.

Inhalación: Si ha ocurrido una exposición de 3 a 7 atm., hasta los casos más severos se recuperarán rápidamente, después de una pronta reducción de la presión de oxígeno. El tratamiento soporte debe incluir sedación inmediata, reposo y terapia anti-convulsiva si se necesita.

Contacto con la Piel: No aplica.

Contacto con los Ojos: Lavar con abundante agua tibia y proporcionar asistencia médica.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Incendio: La característica de ser un gas oxidante provoca que sea un acelerador de la combustión. Si es posible trasladar los cilindros hacia un lugar lejano del fuego, sino enfriarlos con abundante agua desde un lugar protegido, ya que existe riesgo de sobrepresión. En caso de que un cilindro haya estado expuesto a fuego directo avisar a nuestro Departamento Técnico para que dicho cilindro sea enviado a Mantenimiento.

Explosión: Los cilindros pueden llegar a estallar debido al calor producido en un incendio.

Agente de extinción: No aplica.

Información Especial: En un evento de fuego debe detener la fuga de producto, si es posible, y mantenerse alejado de los recipientes sellados. Para combatir el fuego debe usar ropas protectoras completas y equipo de respiración autónoma con mascarilla operando en modo de presión positiva.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL

Evacuar a todo el personal que se encuentre dentro del área afectada. Si es posible cortar el suministro principal. El gas es más pesado que el aire, por lo que puede acumularse en espacios confinados, particularmente al nivel del suelo o en sótanos, donde no se podrá acceder sin usar equipo de respiración autónoma o línea de aire comprimido.

Si la fuga se produjera en el equipo del usuario, se deberá efectuar el purgado de la cañería con un gas inerte, antes de intentar reparaciones. Si la fuga se encontrara en la válvula del cilindro, contactar a su proveedor más cercano o telefonar a nuestro Departamento Técnico.

Equipo de protección personal para emergencia: Zapatos de seguridad con puntera de acero, guantes, antiparras y dependiendo de la magnitud de la emergencia equipo de respiración autónoma o línea de aire comprimido.

Procedimiento para eliminar producto residual: No intente eliminar el producto residual o remanente de uso. Devuélvalos al proveedor dentro de su cilindro de carga adecuadamente etiquetados, con los cierres de las válvulas de salida bien asegurados y las tapas de protección de válvulas colocadas en su lugar. En caso de ayuda, para eliminación de producto residual de emergencia, contacte a su proveedor más cercano o llame a nuestro Departamento Técnico.

Procedimiento para eliminar absorbente residual: No aplica.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Recomendaciones de Manejo del gas: Los cilindros deben ser operados de acuerdo a las instrucciones del fabricante o proveedor del producto:

- utilizar solamente en áreas muy bien ventiladas.
- deben tener tapa protectora de válvula, a menos que el cilindro posea una conexión por medio de un flexible o tubo desde la válvula al punto de uso.
- no dejar caer o golpear los cilindros, ni permitir que se golpeen violentamente contra otros, al cargar o descargar los vehículos.
- Utilizar carros o equipos de movimientos para manipular los cilindros, si no se dispone trasladar de a un cilindro por vez, excepto los pequeños, haciéndolos rodar sobre su base, sosteniendo con una mano el cilindro por la tapa protectora y con la otra haciéndolo girar por su peana.
- es recomendable que estén en posición vertical y sujetos para evitar riesgo de caída.
- nunca transporte cilindros en compartimentos cerrados (baúles de vehículos cerrados, cabinas de camiones o en compartimentos de pasajeros no ventilados).
- utilizar un regulador reductor de presión cuando se conectan los cilindros a una presión menor (< 3.000 psig) a cañerías o sistemas de distribución.
- utilizar una válvula de control o de retención para evitar riesgos de retroceso de flujo al interior del cilindro
- devolver con presión residual.
- si la válvula está trancada y no puede abrirse, no utilizar llaves ni herramientas ya que puede dañarla y ocasionar una fuga del producto. Nunca utilizar grasa o aceite.
- no intentar reparar o modificar, si hubiera un problema operacional, llame a nuestro Departamento Técnico.

Recomendaciones técnicas de Almacenamiento: La carga de cilindros de gas comprimido puede ser únicamente realizada por el fabricante del gas y los cilindros aptos para almacenar el producto deben tener la prueba hidrostática vigente. En caso de duda llame a nuestro Departamento Técnico.

Condiciones de Almacenamiento: Proteger los cilindros de daños físicos, asegurar que estén localizados en áreas ventiladas y lejos de fuentes de calor. No permitir que la temperatura de almacenamiento sobrepase los 52°C y evitar que los cilindros queden almacenados por mucho tiempo sin utilización.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de Exposición Aérea: No aplica.

Sistema de Ventilación: Ventilación localizada para prevenir la acumulación, que asegure la concentración de oxígeno mencionada.

Asegurar el venteo de los gases del local al exterior.

Protección Respiratoria: Para casos de emergencia debe utilizarse equipos de respiración autónoma o línea de aire comprimido.

Protección de la Piel: Guantes.

Protección para los Ojos: En el momento de abrir y cerrar la válvula debe utilizarse antiparras.

Otros materiales de protección: Zapatos de seguridad con puntera de acero y vestimenta 100% de algodón.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

<i>Presión de Vapor a 20°C:</i>	<i>No aplica.</i>
Solubilidad del gas en agua 20°C y 1 atm:	0.030 l/Kg
Densidad relativa del líquido a 20°C:	No aplica.
Densidad relativa del gas 15°C, 1 atm (aire 1):	1.105
Densidad del gas 15°C, 1 atm:	1.34 Kg/m ³
Temperatura de descomposición:	No aplica.
Temperatura de autoignición:	No aplica.
Punto de Ebullición (Punto de condensación) a 1 atm:	-182.96°C
Densidad relativa del líquido a P ^o Ebullición (1 atm):	1.148 Kg/l
Punto de congelación (Punto de Fusión):	-219.0°C
Temperatura crítica:	-118.57°C
Presión crítica:	50.40 atm

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable en condiciones ordinarias de uso y almacenamiento.

Productos Peligrosos de Descomposición y/o Combustión: Depende del material que entra en combustión.

Incompatibilidad (sustancias que deben evitarse): Puede reaccionar violentamente con materias combustibles tales como, grasa, aceite o derivados de petróleo, con materias inflamable y agentes reductores.

Polimerización Peligrosa: No aplica.

Condiciones a Evitar: Calor.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: No aplica.

Efectos locales: No aplica.

Carcinogenicidad: No se encuentra registrado en el IARC, NTP o en la OSHA como carcinogénico o potencial carcinogénico.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Impacto ambiental: No aplica.

Ecotoxicidad: No es tóxico para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES DE DESECHO

Eliminación del producto (residuos): Sólo el proveedor está autorizado para eliminar el producto.

Eliminación de envases/embalajes contaminados: Devolver el envase claramente identificado. Sólo el proveedor está autorizado para eliminar envases/embalajes contaminados.

14. MODOS DE TRANSPORTACIÓN

Información de transporte por carretera:

Denominación:

Oxígeno gaseoso. No inflamable, no tóxico.

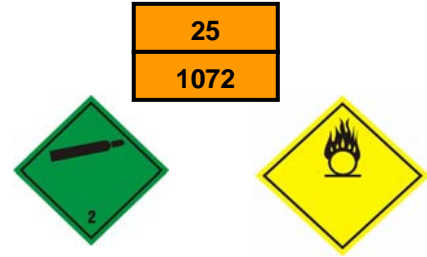
N° CAS: 7782-44-7

N° ONU/NU: 1072

Clasificación de Mercancías peligrosas (riesgo que representan):

Clase 2 - Gases, División 2.2 - Gases no inflamables, ni tóxicos.

N° de Riesgo (peligro asociado a la mercancía): 25 - Emisión de gas debido a presión con riesgo secundario oxidante (5).



El color del cilindro es verde, en el caso del oxígeno industrial y verde con la ojiva blanca en el caso de oxígeno medicinal, de acuerdo a la Norma UNIT 688, "Envases transportables para gases. Identificación" y las válvulas cumplen con la norma UNIT 768, "Recipientes transportables para gases. Válvulas. Conexiones roscadas".

15. INFORMACIÓN REGULADORA

Reglamento Nacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera

Decreto 560/003, Reglamento Nacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Se modifican artículos del Reglamento Nacional de Circulación Vial.

NFPA 704, Standard System for the Identification of the Fire Hazards of Materials.

Norma UNIT 688, "Envases transportables para gases. Identificación".

Norma UNIT 768, "Recipientes transportables para gases. Válvulas. Conexiones roscadas".

16. OTRA INFORMACIÓN

No aplica.

Importante:

Los datos proporcionados en esta Hoja de Seguridad se brindan para ser utilizados por personal técnico calificado a su discreción y riesgo. Toda la información técnica y recomendaciones están basadas en fuentes confiables, sin embargo se entregan sin garantía expresa o implícita respecto a su exactitud o corrección.

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es responsabilidad del usuario.
